

ANUNCIO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS DE MATRÍCULA DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023, CONVOCADAS POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Fecha publicación: 15/12/2022

PRIMERO.- No habiéndose presentado alegaciones y una vez finalizado el proceso de valoración y adjudicación, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las valoraciones finales de las/os solicitantes, que a continuación se detallan:

ID		90%	5%(**)	5%(*)	total
		Expediente académico	Idiomas	Cursos y formación complementaria	
XXXX059XX	Díaz Comeche, Adrián	6,94	0	0	6,25
XXXX369XX	Jorge López, Francisco Javier	6,6	0	0	5,94
XXXX090XX	Martínez Martínez, Darío	6,5	0	0	5,85
XXXX211XX	Navarro Gamón, Empar	6,9	0	0	6,21
XXXX122XX	Ribes García, Verónica	6,7	0	0	6,03
XXXX421XX	Tierno Munuera, David	7,3	0	0	6,57

(*) *Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se valorará un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas. Se valorarán cursos certificados **relacionados con la titulación** aportada.*

(**) *Se valorarán un máximo de 2 **idiomas certificados** (no los cursos) del siguiente modo:*

Un nivel superior al B2 en inglés con 5 puntos.

Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España).

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, prevalecerá quien tenga mayor baremación en el expediente académico.

SEGUNDO.- Teniendo en consideración las puntuaciones finales y en base a la convocatoria de fecha 1 de junio 2022, esta Comisión eleva al RECTOR la siguiente propuesta de resolución,

Beneficiarias/os de las Becas de ayudas a la matrícula de máster, por haber obtenido mayor puntuación:

ID		Total
XXXX059XX	Díaz Comeche, Adrián	6,25
XXXX369XX	Jorge López, Francisco Javier	5,94
XXXX090XX	Martínez Martínez, Darío	5,85
XXXX211XX	Navarro Gamón, Empar	6,21
XXXX122XX	Ribes García, Verónica	6,03
XXXX421XX	Tierno Munuera, David	6,57

Contra la propuesta de concesión de las ayudas realizada por la Comisión de valoración de la Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, a fecha de la firma

El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo. Sergio Gallardo Bermell